

653

Bogotá, D.C., mayo 2020

Señor (a) (s)

ANÓNIMO

imperatorcarolingioanubis@gmail.com

Ciudad

Fijación en Cartelera **15 MAY 2020**

Desfijación de Cartelera **21 MAY 2020**

ASUNTO: Respuesta construcción ilegal.

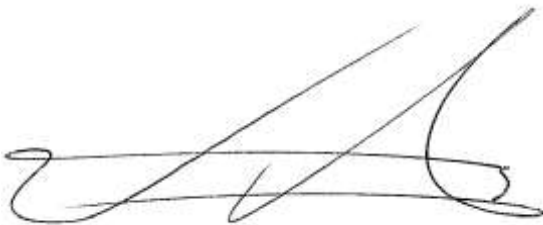
REFERENCIA: Radicado 20204600538482 – SDQS 306342020.

Respetado (a) Señor (a):

En atención al requerimiento del asunto, me permito informarle que una vez cesen las medidas de aislamiento obligatorio impartidas por el Gobierno Nacional, se procederá a someter a reparto a las Inspecciones de Policía por el artículo 135 literal A numeral 4 del Código Nacional de Policía, el expediente generado es el 2020653490100241E.

Le recordamos evitar salir de su hogar si no es absolutamente necesario.

Cordialmente,



EDUARDO AUGUSTO SILGADO BURBANO

Alcalde Local Antonio Nariño

alcalde.anarino@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Hellen Nieto-Auxiliar Administrativa-407-19 GGP

Revisó: Jorge E. Fuentes-PE-222-24 GGP